

**MAGAÑA**

Por Acuerdo de Pleno de fecha 17 de ABRIL de 2023 se aprobaron los proyectos de las obra 86 PD 2021 141 PD 2022.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 17 de abril de 2023 se adjudicó el contrato de obras 86 pd 2021 y 141 PD 2022, publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Magaña.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo. Obras .
  - b) Descripción. OBRA 86 PD 2021 y obra 141 pd 2022
3. Tramitación y procedimiento:

Contrato menor por razón de la cuantía.
4. Presupuesto base de licitación.

OBRA PD 2021 Importe total: 33.773.28 e IVA incluido.  
OBRA 141 PD 2022 Importe total: 20000 e IVA incluido
5. Adjudicación.
  - a) Contratista. Electricidad Frentes SLU.
  - b) Importe o canon de adjudicación.

Importe 33.773.28 e IVA incluido obra 86 pd 2021  
20.000 e IVA incluido obra 141 pd 2022

Magaña, 17 de abril de 2023. – El Alcalde, Fernando Marín Redondo

1072

BOPSO-48-28042023